

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL  
DE FONDOS CHILE S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

EUR : Cifras expresadas en euros



## Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de  
Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.:

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Juan Pablo Belderrain P.

KPMG Ltda.

Santiago, 27 de enero de 2025

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Estados de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	29.231.352	14.105.089
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	9	69.816.742	56.957.329
Activos por impuestos corrientes	10(c)	-	-
Otros activos no financieros	7	17.094	16.265
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	393.870	162.318
Activos por impuestos diferidos	10(a)	15.176	19.944
Propiedad, planta y equipo, neto	11	-	514
Total activos		99.474.234	71.261.459
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
Pasivos:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6(a)	22.485.629	3.536.282
Pasivos por impuestos corrientes	10(c)	485.193	1.083.846
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.063.983	656.725
Provisiones por beneficios a los empleados	13	179.407	133.791
Total pasivos		24.214.212	5.410.644
Patrimonio:			
Capital emitido	15(a)	6.721.227	6.721.227
Ganancias acumuladas	16(a)	68.359.471	58.996.167
Otras reservas		179.324	133.421
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		75.260.022	65.850.815
Patrimonio total		75.260.022	65.850.815
Total pasivos y patrimonio		99.474.234	71.261.459

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Resultados Integrales  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024 M\$	2023 M\$
<b>Ganancia:</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	18	17.760.426	13.727.910
Otros ingresos	19	4.947.659	5.985.226
Gastos por beneficios a los empleados	20	(1.187.965)	(1.112.709)
Gastos por depreciación y amortización	11	(514)	(1.542)
Otros gastos	21	(3.957.176)	(3.557.006)
Otras ganancias	22	60.288	70.272
Costos financieros	23	(215.657)	(303.311)
Diferencia de cambio	24	(110.461)	122.029
Resultado por unidades de reajuste	25	(11.834)	-
		<hr/>	<hr/>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		17.284.766	14.930.869
Gasto por impuestos a las ganancias	10(d)	(3.908.618)	(3.267.694)
		<hr/>	<hr/>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		13.376.148	11.663.175
Ganancia		<hr/>	<hr/>
		13.376.148	11.663.175
<b>Ganancia atribuible a:</b>			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		13.376.148	11.663.175
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
		<hr/>	<hr/>
Ganancia del ejercicio		13.376.148	11.663.175
<b>Ganancias por acción:</b>			
Ganancia por acción básica		-	-
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		8,600	7,499
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuas		-	-
		<hr/>	<hr/>
Ganancia por acción básica		8,600	7,499
<b>Otros resultados integrales</b>			
Ganancia		13.376.148	11.663.175
<b>Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral:</b>			
Pérdida por activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, antes de impuestos		62.881	353.075
Impuesto relacionado con activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, antes de impuestos		(16.978)	(95.330)
		<hr/>	<hr/>
Otros resultados integrales		45.903	257.745
		<hr/>	<hr/>
Resultado integral del ejercicio		13.422.051	11.920.920
		<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

<b>Estado de cambios en el patrimonio neto</b>	<b>Nota</b>	<b>Capital emitido M\$</b>	<b>Otras reservas M\$</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$</b>	<b>Patrimonio total M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	15	6.721.227	133.421	58.996.167	65.850.815	65.850.815
Cambios en patrimonio:						
Resultado integral:						
Ganancia		-	-	13.376.148	13.376.148	13.376.148
Dividendos provisorios	16(c)	-	-	(4.012.844)	(4.012.844)	(4.012.844)
Dividendos distribuidos	16(a)	-	-	(3.498.952)	(3.498.952)	(3.498.952)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio		-	-	3.498.952	3.498.952	3.498.952
Otro resultado integral del periodo	17	-	45.903	-	45.903	45.903
Total de cambios en patrimonio		-	45.903	9.363.304	9.409.207	9.409.207
Saldo final 31 de diciembre de 2024		6.721.227	179.324	68.359.471	75.260.022	75.260.022

<b>Estado de cambios en el patrimonio neto</b>	<b>Nota</b>	<b>Capital emitido M\$</b>	<b>Otras reservas M\$</b>	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$</b>	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$</b>	<b>Patrimonio total M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	15	6.721.227	(124.324)	50.831.944	57.428.847	57.428.847
Cambios en patrimonio:						
Resultado integral:						
Ganancia		-	-	11.663.175	11.663.175	11.663.175
Dividendos provisorios	16(c)	-	-	(3.498.952)	(3.498.952)	(3.498.952)
Dividendos distribuidos	16(a)	-	-	(3.531.882)	(3.531.882)	(3.531.882)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio		-	-	3.531.882	3.531.882	3.531.882
Otro resultado integral del periodo	17	-	257.745	-	257.745	257.745
Total de cambios en patrimonio		-	257.745	8.164.223	8.421.968	8.421.968
Saldo final 31 de diciembre de 2023		6.721.227	133.421	58.996.167	65.850.815	65.850.815

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

### Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	Nota	2024 M\$	2023 M\$
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		17.869.051	13.906.038
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		4.199.203	4.726.305
Otros cobros por actividades de operación		91.650	85.440
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.157.243)	(3.903.626)
Pagos por cuenta de los empleados		(1.130.405)	(1.101.329)
Otros pagos por actividades de la operación		(193.094)	(153.791)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		<u>(4.249.997)</u>	<u>(1.204.255)</u>
Flujos de efectivo netos originados por actividades de operación		<u>12.429.165</u>	<u>12.354.782</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Otras entradas/(salidas) de efectivo		(12.079.438)	(27.847.492)
Compras de propiedad, planta y equipo		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos originados por actividades de inversión		<u>(12.079.438)</u>	<u>(27.847.492)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Préstamos de entidades relacionadas		(3.498.952)	(3.531.882)
Dividendos pagados	16(a)	18.385.949	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>18.385.949</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos originados (utilizados) por actividades de financiación		<u>14.886.997</u>	<u>(3.531.882)</u>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		15.236.724	(19.024.592)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(110.461)</u>	<u>122.029</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		15.126.263	(18.902.563)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		<u>14.105.089</u>	<u>33.007.652</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	<u>29.231.352</u>	<u>14.105.089</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

### ÍNDICE

(1)	Información general .....	8
(2)	Bases de preparación .....	10
(3)	Políticas contables significativas.....	12
(4)	Gestión del riesgo .....	30
(5)	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	37
(6)	Cuentas por pagar y transacciones con entidades relacionadas .....	37
(7)	Otros activos no financieros.....	39
(8)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	39
(9)	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral .....	40
(10)	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos .....	40
(11)	Propiedad, planta y equipo .....	42
(12)	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar .....	42
(13)	Provisiones por beneficios a los empleados.....	43
(14)	Otras provisiones .....	44
(15)	Capital .....	44
(16)	Ganancias acumuladas.....	44
(17)	Otros resultados integrales .....	45
(18)	Ingresos de actividades ordinarias .....	46
(19)	Otros ingresos .....	46
(20)	Gastos por beneficios a los empleados .....	46
(21)	Otros gastos .....	47
(22)	Otras ganancias .....	47
(23)	Costos financieros.....	47
(24)	Diferencia de cambio .....	48
(25)	Resultado por unidades de reajuste .....	48
(26)	Contingencias y restricciones .....	48
(27)	Medio ambiente.....	49
(28)	Cambios en la Administración .....	50
(29)	Sanciones .....	51
(30)	Hechos posteriores .....	51

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (1) Información general

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 23 de marzo de 1992. Con fecha 2 de junio de 1992, la Comisión para el Mercado Financiero – CMF aprobó la existencia de Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A., según Resolución Exenta N°114.

Por Resolución Exenta N°390 de fecha 12 de diciembre de 2001, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó reforma de estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2001, reducida a escritura pública el 31 de octubre de 2001, consistente en modificar el nombre por Scotia Sud Americano Administradora de Fondos Mutuos S.A., modificando al afecto el artículo primero de los estatutos sociales.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de octubre de 2008, reducida a escritura pública con fecha 27 de octubre del mismo año, se acordó la modificación del giro de la Sociedad ampliándolo al de una administradora general de fondos y el cambio de nombre por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad”).

La aprobación de las reformas estatutarias referidas en el párrafo precedente, han sido autorizadas por la Comisión para el Mercado Financiero mediante resolución N°699 de fecha 16 de diciembre de 2008. La inscripción de la modificación fue practicada con fecha 24 de diciembre de 2008, a fojas 18.548 N°41.864 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y su publicación efectuada con fecha 26 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial.

Mediante Resolución Exenta N°2, emitida con fecha 2 de enero de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”) otorgó la autorización para la fusión de las sociedades Scotia Azul Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (o Scotia Azul AGF) y Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (o la Sociedad), mediante la incorporación de la primera en la segunda. La fusión fue acordada en juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 19 de agosto y 19 de noviembre de 2019.

La Sociedad se encuentra domiciliada en Avenida Costanera Sur N°2710, Torre A, piso 5 de la comuna de Las Condes.

El objeto social de la Sociedad es la administración de los Fondos Mutuos, la que por tal razón se encuentra sujeta a la normativa jurídica especial contenida en la Ley Única de Fondos N°20.712 y su Reglamento y bajo fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

La estructura de propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas RUT	Sociedad	2024	
		Propiedad %	N° acciones
97.018.000-1	Scotiabank Chile	99,33	1.544.951
96.535.720-3	Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	0,64	10.000
96.526.410-8	Scotia Asesorías Financieras Ltda.	0,03	400
Totales		<u>100,00</u>	<u>1.555.351</u>

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (1) Información general, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, los Fondos Mutuos administrados por la Sociedad son los siguientes:

- 1.1) Scotia Renta Variable Latam
- 1.2) Scotia Portafolio Arriesgado
- 1.3) Scotia Portafolio Moderado
- 1.4) Scotia Portafolio Conservador
- 1.5) Scotia Portafolio Más Arriesgado
- 1.6) Scotia Acciones USA
- 1.7) Scotia Acciones Sustentables Global
- 1.8) Scotia Acciones Chile
- 1.9) Scotia Deuda Corto Plazo UF
- 1.10) Scotia Deuda Mediano Plazo UF
- 1.11) Scotia Deuda Largo Plazo UF
- 1.12) Scotia Liquidez
- 1.13) Scotia Real Estate Global
- 1.14) Scotia Portafolio Más Conservador
- 1.15) Scotia Acciones Europa
- 1.16) Scotia Acciones Chile Mid Cap
- 1.17) Scotia Deuda Mediano Plazo
- 1.18) Scotia Deuda Chile Flexible
- 1.19) Scotia Money Market
- 1.20) Scotia Money Market Dólar
- 1.21) Scotia Deuda Latam Dólar
- 1.22) Scotia Retail Dólar
- 1.23) Scotia Acciones Sustentable Global Dólar
- 1.24) Scotia Deuda Sustentable Global Dólar
- 1.25) Scotia Estructurado Deuda UF II
- 1.26) Scotia Estructurado Deuda UF III

Al 31 de diciembre de 2024, los Fondos de cartera administrados por la Sociedad son los siguientes:

- 2.1) Fondo de Administración de Cartera 1
- 2.2) Fondo de Administración de Cartera 2
- 2.3) Fondo de Administración de Cartera 3
- 2.4) Fondo de Administración de Cartera 4
- 2.5) Fondo de Administración de Cartera 5
- 2.6) Fondo de Administración de Cartera 6
- 2.7) Fondo de Administración de Cartera 7
- 2.8) Fondo de Administración de Cartera 8
- 2.9) Fondo de Administración de Cartera 9
- 2.10) Fondo de Administración de Cartera 10

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (2) Bases de preparación

#### (a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio el 27 de enero de 2025.

#### (b) Período cubierto

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados integrales, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

#### (c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados y también en otros resultados integrales, que son medidos al valor razonable (inversión en cuotas de fondos mutuos y en depósitos a plazo).

#### (d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha definido como moneda funcional y de presentación el peso chileno, basándose principalmente en que el peso chileno corresponde a la moneda del entorno económico primario en el cual se opera y además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como moneda extranjera.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (e) Transacciones y saldos en monedas extranjeras

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	31-12-2024	31-12-2023
	\$	\$
Euro	1.033,57	979,40
Dólar	992,12	884,59
UF	38.416,69	36.789,36

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de resultados bajo el rubro "Diferencia de Cambio".

#### (f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La Administración de la Sociedad aplica principalmente estimaciones o juicios contables significativos sobre las siguientes partidas: provisiones, otras provisiones, determinación del valor razonable, deterioro de las cuentas por cobrar, vida útil y valor residual de activos, propiedad, planta y equipos y recuperabilidad de activos por diferidos.

#### (g) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha efectuado reclasificaciones que tengan un impacto significativo que afecten la presentación de estos estados financieros.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (2) Bases de preparación, continuación

#### (h) Cambios en las políticas contables

Todas las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2024, descritas en Nota 3(o) que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes estados financieros.

### (3) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

#### (a) Activos y pasivos financieros

##### (i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

##### (ii) Clasificación

Las políticas contables asociadas a cada clasificación se tratan más adelante en las letras mencionadas en cada punto:

- Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Activos financieros a costo amortizado.

La Sociedad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de:

- a. El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (a) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (ii) Clasificación, continuación

La Sociedad clasifica los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado excepto en el caso de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.

##### (iii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

##### (iv) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (a) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (iv) Medición de valor razonable, continuación

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable y están descritos y detallados en Nota 4(f).

##### (v) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

##### (vi) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (a) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (vi) Identificación y medición de deterioro, continuación

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días. La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito.

#### Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (a) Activos y pasivos financieros, continuación

##### (vi) Identificación y medición de deterioro, continuación

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera.
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

#### (b) Efectivo y equivalentes al efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo, en el cual se exponen las principales clases de entradas y salidas de efectivo. Adicionalmente la Sociedad ha definido como efectivo y equivalentes al efectivo, los saldos disponibles mantenidos con bancos y cuotas de fondos mutuos altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por estas las inversiones de corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor; estos valores corresponden a cuotas de fondos mutuos de corto plazo.
- **Flujos operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Flujos de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- **Flujos de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la Sociedad que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (c) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con empresas o personas con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad. Una transacción con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independiente a que se cobre o no un precio por esta transacción.

Las operaciones con partes relacionadas se contratan respetando términos y tarifas que sean concordantes con condiciones de mercado vigentes al momento de la transacción. Entre las principales operaciones, se encuentran las siguientes: comercialización de fondos mutuos, contratación de servicios financieros, contables, tributarios, etc. y contratos de arriendo de inmuebles.

#### (d) Propiedad, planta y equipo

##### (i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo corresponden principalmente a equipos computacionales, los cuales son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

##### (ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar una parte de una propiedad, planta y equipo, es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de mantenimiento diario de propiedades, plantas y equipos son reconocidos en resultado cuando se incurren.

##### (iii) Depreciación

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	<b>Vida útil Años</b>
Equipos	3 – 10

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (e) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas sobre una base conocida y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como vacaciones, bonos por desempeño, bonos por gratificación garantizada, bonos por retención y otros, sobre base devengada.

La Sociedad no tiene pactado con sus empleados beneficios post-empleo.

#### (f) Provisiones, otras provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo estas las siguientes:

- Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados.
- Provisión para dividendos mínimos.
- Provisiones por contingencias.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden a activos originados por la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor.

A la fecha de los presentes estados financieros, estas cuentas corresponden principalmente a cuentas por cobrar relacionadas a los servicios otorgados a los fondos por concepto de remuneraciones y comisiones.

#### (h) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

La Sociedad registra las cuentas comerciales y las otras cuentas por pagar de acuerdo al valor actual de la contraprestación realizada. Estas cuentas corresponden principalmente a cuentas por pagar por concepto de retenciones y otros gastos.

#### (i) Ingresos ordinarios

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, y representan los montos a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad. Los ingresos se muestran a valor neto de impuestos a las ventas, rebajas o descuentos. La Sociedad para el reconocimiento y medición de sus ingresos, revisa para cada contrato los pasos propuestos en la NIIF 15.

Se incluyen bajo este título la administración de cartera de terceros, las comisiones y remuneraciones percibidas y devengadas por la administración de los Fondos Mutuos, los cuales se definen a continuación:

##### (i) Remuneraciones

La remuneración de la Sociedad atribuida a cada serie será de un porcentaje anual establecido para cada fondo mutuo, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

##### (ii) Comisiones

La Sociedad reconocerá comisiones de colocación diferida al momento del rescate, sobre el monto original del aporte, en función de la permanencia de éste y de acuerdo a las diferentes series de cada fondo administrado.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas de la actividad que los genera. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto, en caso de existir, todas las contingencias relacionadas con el servicio.

##### (iii) Administración de cartera de terceros

La Administradora cobra una remuneración por administración de cartera de terceros en base a un porcentaje del patrimonio administrado según lo establecido en los respectivos contratos.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos generados en las inversiones en cuotas de fondos mutuos y devengo de depósitos a plazo.

Los costos financieros están compuestos por los intereses en el uso de líneas de crédito y gastos bancarios asociados al uso de las cuentas corrientes.

#### (k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar en relación a la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha de los Estados de situación financiera, además de cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

La Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos, por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos o pasivos y sus valores tributarios (diferencias temporales). La medición de los activos o pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a, la tasa de impuesto que se encuentre vigente o sustancialmente vigente a la fecha de los Estados de situación financiera, tasa que se debe aplicar en relación al año en que se estima que tales diferencias temporales se revertan.

El impuesto diferido es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el mismo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de los Estados de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El gasto por el impuesto a las ganancias, para un período intermedio, se basa en un promedio anual estimado de la tasa impositiva efectiva, coherente con la evaluación de la carga anual por impuestos.

#### (l) Dividendos mínimos

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile se establece que salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos mínimos se registran en el rubro “cuentas por pagar empresas relacionadas” con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio denominada “provisión dividendos mínimos”.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (m) Arrendamientos

##### (i) Política aplicable

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no está identificado.
- La Sociedad tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.
- La empresa tiene derecho a dirigir el uso del activo. La empresa tiene este derecho cuando toma las decisiones que se consideraron más relevantes para cambiar el propósito de cómo y para qué se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y para qué se utiliza el activo, está predeterminada, la empresa tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:
  - La Sociedad tiene derecho a operar el activo.
  - La Sociedad diseñó el activo de una manera que predetermina cómo y con qué propósito será utilizado.

##### (ii) Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la sociedad asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios en los que es arrendatario, la sociedad ha elegido no separar los componentes sin arrendamiento y tener en cuenta los componentes del arrendamiento y los componentes sin arrendamiento como un solo componente del arrendamiento.

#### (n) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los intereses y reajustes de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se incluyen en el rubro "Otros ingresos" de los Estados del resultado.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (o) Nuevos pronunciamientos contables

##### Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

<b>Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.

##### Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025 y siguientes, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<i>Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

<b>Nuevas Normas de Contabilidad NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (o) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### I. Pronunciamientos contables vigentes

##### **Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF**

##### ***Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)***

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

A juicio de la Administración la aplicación de esta norma no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (o) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

### II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

#### **Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF**

##### ***Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior)

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (o) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

#### II. Pronunciamientos contables aún no vigentes, continuación

##### ***Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21), continuación***

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

##### ***Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El IASB publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente

El IASB también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación del IASB de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (o) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB.

El IASB utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: **Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 Instrumentos financieros.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Ganancia o pérdida por baja en cuentas.** La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción.** La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.
- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: **Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio.** La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: **Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario.** La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1(b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros: **Precio de transacción.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de “precio de transacción” de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término “precio de transacción” se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.
- NIIF 10 – Estados financieros consolidados: **Determinación de un “agente de facto”.** La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (o) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### **Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11, continuación**

- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: **Método del costo**. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término “método del costo”, que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

##### **Nuevas Normas de Contabilidad NIIF**

##### ***NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 “Presentación y Revelación en Estados Financieros” que sustituye a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:
  - Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:
    - Operaciones
    - Inversiones
    - Financiamiento
    - Impuestos a las ganancias
    - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:
  - Resultado operativo
  - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (o) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### *NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación*

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.
- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:
  - La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas
  - Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.
  - Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.
- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:
  - Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (3) Políticas contables significativas, continuación

#### (o) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

##### ***NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros, continuación***

- Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:
  - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño Una descripción de cómo se ha calculado el MPM
  - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad
  - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
  - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad
  - El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF
  - En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y
- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, con disposiciones de transición específica.

No se espera que estos nuevos pronunciamientos contables tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (4) Gestión del riesgo

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Sociedad de acuerdo a la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero la que rige para los presentes estados financieros. Cabe señalar que esta Circular se derogará con la norma de carácter general N°507 que comenzará a regir a partir de 01 febrero 2025.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada fondo y de la Sociedad. Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Sociedad busca identificar y monitorear los factores que inciden en los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Sociedad Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

En términos generales, la administración de riesgo integrada contiene políticas de administración de riesgos las cuales están establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos de la Sociedad, planificar, fijar límites y controles de riesgo adecuados para monitorear los riesgos y cumplimiento de las políticas. Estas políticas son definidas por las gerencias de operaciones, informática y administración y finanzas de su Matriz Scotiabank Chile y son aprobadas por el Directorio de su Matriz. El cumplimiento de esas políticas es verificado principalmente por la gerencia de riesgo y la gerencia de contraloría de su Matriz. La Sociedad tiene políticas de mantener contratos formales y documentados con los clientes, partes relacionadas, comercios y proveedores de servicios, que establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar o recibir.

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado planes para la identificación y mitigación de los riesgos bajo una perspectiva de "Metodología para la Gestión Integrada de Riesgos", que considera las mejores prácticas internacionales al respecto. Es un proceso continuo que involucra a todo el personal de la Sociedad, a los procesos de negocio y a agentes externos que participan en el negocio. Dentro de este modelo integral de riesgos, también se considera el riesgo operacional, seguridad informática y prevención del fraude.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (4) Gestión del riesgo, continuación

#### (a) Riesgo operacional

El desarrollo de los procesos que sustentan la actividad comercial propia del giro de la Sociedad, así como, aquellos propios de logística de la misma, tienen insertos la probabilidad de ocurrencia de eventos de impacto significativo y que se enmarcan dentro del concepto de Riesgo Operacional, los que deben ser adecuadamente monitoreados y controlados, a objeto de asegurar que el desarrollo de los mismos ocurra bajo un mismo ambiente de control razonable y permitan acotar los riesgos que pudiesen afectar a la compañía, en aspectos regulatorios, financieros, legales y reputacionales.

El soporte de este monitoreo y control, está basado en procedimientos, controles y particularmente en nuestra política de riesgo operacional en la que se señalan las directrices para un adecuado acotamiento de los riesgos mencionados precedentemente, y que puedan derivar en situaciones adversas y que deben ser prevenidas y atomizadas cuando se produzcan.

En base a lo anterior, podemos señalar que el principal riesgo operacional de la Sociedad corresponde a todos aquellos procesos relacionados con la administración de los fondos mutuos y administración de carteras.

#### (b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, si bien conceptualmente es importante, no es significativo para la Sociedad, debido a que los deudores comerciales están asociados a las cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad, como así también las comisiones de salida por rescates anticipados. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales, al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

Los activos financieros existentes en la Sociedad están afectados por las variables de tipo de cambio, precios y tasas de interés, las cuales influyen en la valorización tanto de los fondos mutuos como de los depósitos a plazo, la gestión del riesgo se basa en ir monitoreando el comportamiento de las variables asociadas a los instrumentos y de cómo ajustes discretos pueden afectarlos.

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**(4) Gestión del riesgo, continuación**

**(c) Riesgo de mercado**

A continuación, se presenta una sensibilización considerando una disminución en el valor de la cuota de 0,1% y 0,3% al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Sensibilización FFMM					
	0,10%			0,30%		
	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$
Money Market Premiun	8.412.603,2738	1.105,3188	9.298.609	8.412.603,2738	1.103,11	9.279.991
Money Market I	-	-	-	-	-	-
Money Market Medium	-	-	-	-	-	-
Money Market Small	-	-	-	-	-	-
Liquidez Clásica	-	-	-	-	-	-
			<u>9.298.609</u>			<u>9.279.991</u>
			<u>(9.307)</u>			<u>(27.924)</u>

Al cierre de diciembre existen cinco inversiones en depósitos a plazo en Scotiabank con un valor de mercado que asciende a M\$69.816.742 y con fechas de vencimiento entre el día 23/10/2025 y el día 28/11/2025. La pérdida esperada de este instrumento con VaR a 1 día con 99% de confianza asciende a M\$2.239.

2023	Sensibilización FFMM					
	0,10%			0,30%		
	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$
Money Market I	9.247.778,5019	1.213,9277	11.226.134	9.247.778,5019	1.211,4974	11.203.660
Money Market Medium	165.946,4384	2.351,6416	390.247	165.946,4384	2.346,9336	389.465
Money Market Small	9.986,4060	4.203,3414	41.976	9.986,4060	4.194,9263	41.892
Liquidez Clásica	344.036,8776	2.034,2170	699.846	344.036,8776	2.030,1445	698.445
			<u>12.358.203</u>			<u>12.333.462</u>
			<u>(12.371)</u>			<u>(37.111)</u>

Al cierre de diciembre existen dos inversiones en depósitos a plazo en Scotiabank con un valor de mercado que asciende a M\$56.957.329 y con fechas de vencimiento 12/09/2024 y 30/09/2024. La pérdida esperada de este instrumento con VaR a 1 día con 99% de confianza asciende a M\$1.300.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (4) Gestión del riesgo, continuación

#### (d) Riesgo de liquidez

La Sociedad al 31 de diciembre de 2024 no cuenta con pasivos financieros de corto/mediano/largo plazo, los principales pasivos corresponden a cuentas por pagar y provisiones asociadas a proveedores de servicios, junto a la cuenta de impuestos y retenciones. Dado este escenario la gestión del riesgo de liquidez se circunscribe al monitoreo del presupuesto de caja y al manejo de los flujos provenientes de las remuneraciones de los fondos los cuales al ser descontados en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazo.

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024:

	Saldo Inicial 01-01-2024 M\$	Flujo de Efectivo M\$	Adquisición (bajas) M\$	Cambios distintos de efectivo				Saldo final 31-12-2024 M\$
				Movimiento de Moneda extranjera M\$	Movimiento UF M\$	Cambio del valor razonable M\$	Intereses M\$	
Dividendos pagados - Propietarios	3.498.952	(3.498.952)	4.012.844	-	-	-	-	4.012.844
Total Pasivos por actividades de financiamiento	3.498.952	(3.498.952)	4.012.844	-	-	-	-	4.012.844

#### (e) Riesgo de capital

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712 de 2014, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no registrará ese número mínimo de partícipes.

Por otra parte, la Sociedad deberá mantener permanentemente un patrimonio neto no inferior a UF10.000. Patrimonio depurado al 31 de diciembre de 2024 UF 1.949.963,0759 (UF 1.785.698,8814 en 2023). Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentó ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

La gestión de capital que realiza la Sociedad está relacionada al cumplimiento de un nivel de endeudamiento que le permite cumplir con la obligación que tiene con terceros, de acuerdo con su objeto social y normativa vigente. El objetivo de la Sociedad en relación con la gestión de capital es invertir sus activos en instrumentos altamente líquidos, priorizando un alto grado de liquidez en sus inversiones, potenciar beneficios a terceros, mantener las operaciones diarias y efectuar una eficiente gestión de fondos de terceros.

El objetivo de la Sociedad es la administración financiera de fondos de terceros a través de fondos mutuos.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (4) Gestión del riesgo, continuación

#### (e) Riesgo de capital, continuación

La política de límites de inversión de capital aprobada en Directorio el 25 de noviembre de 2024 señala:

El capital de la Sociedad podrá ser invertido en los siguientes instrumentos:

- Cuotas de fondos mutuos de corto plazo.
- Instrumentos de renta fija del Banco Central de Chile.
- Instrumentos de renta fija de la Tesorería General de la República.
- Depósitos a plazo emitidos por Banco Scotiabank.

Se considera sólo mantener posiciones largas en los instrumentos definidos.

La Sociedad podrá realizar operaciones de cobertura mediante contratos forward para cubrir su exposición en monedas USD/CLP.

#### Límite cartera renta fija

El comité de inversiones efectúa un seguimiento a la inversión realizada en los instrumentos antes mencionados.

- Monedas autorizadas : CLP, UF (CLF) y US\$
- Máxima duración : 10 años
- Límites para cartera Renta Fija : Los límites serán los siguientes:

Límite nacional	:	hasta M\$ CLP 2.000.000
Límite de VaR Renta Fija (diario al 99%)	:	M\$ CLP 50.000
Límite de sensibilidad al punto base (+DV 01)	:	M\$ CLP 3.000
Stop Loss diario (Alerta temprana – guidance limit)	:	M\$ CLP 10.000
Stop Loss mensual	:	M\$ CLP 50.000

#### Depósito a plazo Banco Scotiabank:

Límite nacional	:	hasta M\$ CLP 60.000.000
Límite de VaR Renta Fija (diario al 99%)	:	M\$ CLP 50.000
Plazo máximo	:	1 año

#### Límite cartera en dólar fondos mutuos

Para la cartera de fondos mutuos, los límites serán los siguientes:

Límite dólares caja + Inversiones en Fondos	:	MUS \$500
Límite VaR (3 meses al 99%)	:	MUS \$90.000

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (4) Gestión del riesgo, continuación

#### (f) Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad presenta los siguientes niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros:

<b>2024</b>	<b>Valor razonable M\$</b>	<b>Valor libro M\$</b>	<b>Nivel de jerarquía</b>
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	29.231.352	29.231.352	1
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	69.816.742	69.816.742	2
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	393.870	393.870	2
Totales	<u>99.441.964</u>	<u>99.441.964</u>	
<b>Pasivos financieros</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	22.485.629	22.485.629	2
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.063.983	1.112.233	2
Totales	<u>23.549.612</u>	<u>23.597.862</u>	
<b>2023</b>			
<b>Activos financieros</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.105.089	14.105.089	1
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	56.957.329	56.957.329	2
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	162.318	162.318	2
Totales	<u>71.224.736</u>	<u>71.224.736</u>	
<b>Pasivos financieros</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3.536.282	3.536.282	2
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	656.725	656.725	2
Totales	<u>4.193.007</u>	<u>4.193.007</u>	

A juicio de la Administración los valores libro de los activos y pasivos financieros se aproximan a sus valores razonables.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (4) Gestión del riesgo, continuación

#### (f) Instrumentos financieros, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

##### Nivel 1

Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

##### Nivel 2

Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

##### Nivel 3

Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (5) Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de los saldos incluidos en efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	2024 M\$	2023 M\$
Cuenta corriente otros bancos	\$	18.540.330	52.773
Inversión en cuotas de fondos mutuos (*)	\$	9.307.916	12.370.573
Cuenta corriente Scotiabank Chile	\$	1.272.372	1.434.500
Cuenta corriente Scotiabank Chile	US\$	99.581	236.792
Cuenta corriente Scotiabank Chile	EUR	11.153	10.451
Totales		29.231.352	14.105.089

(\*) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Nombre del Fondo Mutuo	Cantidad de cuotas		Valor cuotas		2024 M\$	2023 M\$
	2024	2023	2024	2023		
Money Market Premium	8.412.603,2738	-	1.106,4252	-	9.307.916	-
Money Market I	-	9.247.778,5019	-	1.215,1428	-	11.237.371
Money Market Medium	-	165.946,4384	-	2.353,9975	-	390.638
Money Market Small	-	9.986,4060	-	4.207,5489	-	42.018
Liquidez Clásica	-	344.036,8776	-	2.036,2533	-	700.546
Totales					9.307.916	12.370.573

Para efectos de los estados de flujos de efectivo se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo la sumatoria del efectivo, saldos en cuentas corrientes bancarias e inversiones en fondos mutuos de renta fija y los instrumentos que tengan alta liquidez con plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición.

### (6) Cuentas por pagar y transacciones con entidades relacionadas

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de las cuentas por pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

RUT	Sociedad	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación	2024 M\$	2023 M\$
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz (a)	18.385.949	-
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz (b)	3.986.012	3.475.557
96.535.720-3	Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	\$	Chile	Coligada (c)	86.836	37.329
96.535.720-3	Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	\$	Chile	Coligada (b)	25.800	22.496
96.526.410-8	Scotia Asesorías Financieras Ltda.	\$	Chile	Coligada (b)	1.032	900
Totales					22.485.629	3.536.282

- (a) Sobregiro cuenta corriente.
- (b) Provisión dividendos mínimos.
- (c) Comisiones por operaciones de renta fija, variable e intermediación financiera.

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**(6) Cuentas por pagar y transacciones con entidades relacionadas, continuación**

**(b)** Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las transacciones y saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2024		2023	
						Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Cuentas corrientes	1.383.106	-	1.681.743	-
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Depósito a plazo	69.816.742	4.406.728	56.957.329	3.473.219
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Administración recursos humanos	825.676	(825.676)	791.145	(791.145)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Asesorías administrativas	773.815	(773.815)	741.858	(741.858)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Gastos comunes	15.706	(15.706)	17.172	(17.172)
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	96535720-3	\$	Chile	Coligada	Comisiones	385.302	(385.302)	208.130	(208.130)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Gastos bancarios	55.600	(55.600)	141.147	(141.147)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Comisión boletas de garantía	34.679	(34.679)	73.788	(73.788)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Arriendo de oficinas	39.652	(39.652)	38.026	(38.026)

Las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios de mercado, no se registran provisiones de incobrabilidad o deterioro de valor sobre saldos por cobrar, y no se han constituido garantías por estas operaciones.

Las remuneraciones de personal clave de la Gerencia ascienden a M\$381.328 y M\$363.150 durante el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente y no existe otro tipo de beneficio o compensación comprometida.

No se han registrado préstamos u otro tipo de transacción con socios u otra parte relacionada.

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**(7) Otros activos no financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	2024 M\$	2023 M\$
Garantía de arriendo	\$	16.984	16.265
Otros gastos anticipados	\$	110	-
Totales		<u>17.094</u>	<u>16.265</u>

**(8) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	2024 M\$	2023 M\$
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	\$	326.743	147.540
Cuentas por cobrar	\$	44.974	6.221
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	US\$	22.153	8.529
Comisiones por cobrar fondos administrados	\$	-	28
Totales		<u>393.870</u>	<u>162.318</u>

El vencimiento de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Hasta 90 días M\$	Más de 90 y hasta 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
<b>31-12-2024</b>				
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	326.743	-	-	326.743
Cuentas por cobrar	37.221	7.753	-	44.974
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	22.153	-	-	22.153
Comisiones por cobrar fondos administrados	-	-	-	-
Totales	<u>393.870</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>393.870</u>
<b>31-12-2023</b>				
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	147.540	-	-	147.540
Cuentas por cobrar	6.221	-	-	6.221
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	8.529	-	-	8.529
Comisiones por cobrar fondos administrados	28	-	-	28
Totales	<u>162.318</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>162.318</u>

La Sociedad 31 de diciembre de 2024 y 2023, evaluó y determinó que, al no observarse deterioro, el monto esperado a recuperar antes de los doce meses corresponde al 100%.

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**(9) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro está compuesto por inversiones en depósitos a plazo medidos a valor razonable con efectos en otros resultados integrales. La valorización de esta inversión al 31 de diciembre de 2024 este compuesto por:

	Tipo moneda	2024 M\$	2023 M\$
Depósito a plazo	\$	67.285.339	55.205.900
Intereses por cobrar	\$	2.308.048	1.586.345
Aumento/(disminución) neto por cambios en el valor razonable	\$	<u>223.355</u>	<u>165.084</u>
Totales		<u><u>69.816.742</u></u>	<u><u>56.957.329</u></u>

**(10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

**(a) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad determinó los efectos de impuestos diferidos, cuyo detalle es el siguiente:

<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
Otros	23.172	20.133
Provisiones por beneficios a los empleados	48.440	36.124
Activo fijo tributario	3.870	13.780
Inversión con medición a valor razonable	<u>(60.306)</u>	<u>(50.093)</u>
Totales	<u><u>15.176</u></u>	<u><u>19.944</u></u>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
Valorización inversiones fondos mutuos	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>15.176</u></u>	<u><u>19.944</u></u>

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**(10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación**

**(b) Reconciliación de tasa efectiva**

	2024			2023		
	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad	17.296.599	27,00	4.670.081	14.930.869	27,000	4.031.335
Diferencias permanentes		(4,41)	(762.834)		(5,160)	(770.554)
Diferencia impuesto año anterior		0,07	13.204		0,046	6.913
Total gasto por impuesto renta		<u>22,67</u>	<u>3.920.451</u>		<u>21,890</u>	<u>3.267.694</u>

**(c) Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	2024 M\$	2023 M\$
Provisión impuesto renta	(3.920.827)	(3.246.029)
Pagos provisionales mensuales	3.435.058	2.119.964
Impuesto por recuperar	576	42.219
Totales	<u>(485.193)</u>	<u>(1.083.846)</u>

**(d) Impuesto a las ganancias**

Al 31 de diciembre de 2024 se ha efectuado provisión de impuesto a la renta de primera categoría sobre el resultado devengado del período por M\$3.920.827 (M\$3.246.029 en 2023).

La composición del gasto tributario por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 M\$	2023 M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(3.920.827)	(3.246.029)
Efectos por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	13.580	(14.754)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(1.371)	(6.911)
Totales	<u>3.908.618</u>	<u>(3.267.694)</u>

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**(11) Propiedad, planta y equipo**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la propiedad, planta y equipo de la Sociedad se encuentra valorizada según lo descrito en la Nota 3(d) de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Costo atribuido:		
Saldo al 1 de enero	116.479	116.479
Adiciones	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>116.479</u>	<u>116.479</u>
Depreciación:		
Saldo al 1 de enero	(115.965)	(114.423)
Depreciación del ejercicio	<u>(514)</u>	<u>(1.542)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>(116.479)</u>	<u>(115.965)</u>
Valor en libros:		
Al 1 de enero	514	2.056
Al 31 de diciembre	<u><u>-</u></u>	<u><u>514</u></u>

**(12) Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro está compuesto de los siguientes conceptos:

	<b>Moneda</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pago provisional mensual	\$	408.527	127.211
Cuentas por pagar (*)	\$	296.854	269.272
IVA débito fiscal, neto	\$	284.619	190.194
Impuesto único a los trabajadores	\$	62.002	55.397
Cotizaciones previsionales	\$	11.194	10.963
Retenciones APV	\$	<u>787</u>	<u>3.688</u>
Totales		<u><u>1.063.983</u></u>	<u><u>656.725</u></u>

(\*) Incluye provisión de facturas por pagar a proveedores y auditores externos, cuentas por pagar a partícipes y partidas en conciliación.

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**(13) Provisiones por beneficios a los empleados**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de la cuenta provisiones por beneficios a los empleados se detalla en el siguiente cuadro:

<b>Concepto</b>	<b>Saldo inicial 01-01-2024 M\$</b>	<b>Constitución M\$</b>	<b>Liberación M\$</b>	<b>Saldo final 31-12-2024 M\$</b>	<b>Fecha esperada cancelación</b>
Provisión vacaciones del personal	98.200	27.948	(33.560)	92.588	1 año
Provisión bono incentivo	35.591	254.642	(251.664)	38.569	9 meses
Otras provisiones del personal	-	62.261	(14.011)	48.250	9 meses
<b>Total provisiones por beneficios a los empleados</b>	<b>133.791</b>	<b>344.851</b>	<b>(299.235)</b>	<b>179.407</b>	

<b>Concepto</b>	<b>Saldo inicial 01-01-2023 M\$</b>	<b>Constitución M\$</b>	<b>Liberación M\$</b>	<b>Saldo final 31-12-2023 M\$</b>	<b>Fecha esperada cancelación</b>
Provisión vacaciones del personal	100.764	19.652	(22.216)	98.200	1 año
Provisión bono incentivo	28.841	222.235	(215.485)	35.591	9 meses
Otras provisiones del personal	-	-	-	-	-
<b>Total provisiones por beneficios a los empleados</b>	<b>129.605</b>	<b>241.887</b>	<b>(237.701)</b>	<b>133.791</b>	

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (14) Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no registra saldos por concepto de otras provisiones.

### (15) Capital

#### (a) Capital

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 se encuentra suscrito y pagado y está representado por 1.555.351 acciones de una única serie sin valor nominal por un monto de M\$6.721.227.

#### (b) Distribución de accionistas

Accionistas	2024		2023	
	N° acciones	%	N° acciones	%
Scotiabank Chile	1.544.951	99,33	1.544.951	99,33
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	10.000	0,64	10.000	0,64
Scotia Asesorías Financieras Ltda.	400	0,03	400	0,03
Totales	<u>1.555.351</u>	<u>100,00</u>	<u>1.555.351</u>	<u>100,00</u>

### (16) Ganancias acumuladas

#### (a) Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición de este rubro es el siguiente:

	2024 M\$	2023 M\$
Resultado acumulado inicial	58.996.167	50.831.944
Utilidad del ejercicio	13.376.148	11.663.175
Reverso provisión dividendo mínimo ejercicio anterior	3.498.952	3.531.882
Provisión dividendos mínimos	(4.012.844)	(3.498.952)
Distribución de dividendos (*)	<u>(3.498.952)</u>	<u>(3.531.882)</u>
Totales	<u>68.359.471</u>	<u>58.996.167</u>

(\*) Los dividendos distribuidos durante el año 2024 y 2023 corresponde al 30% de la utilidad del ejercicio 2023 y 2022 respectivamente.

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**(16) Ganancias acumuladas, continuación**

**(b) Distribución de dividendos**

(i) Al 31 de diciembre de 2024

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2024, se acordó distribuir el 30% del resultado del ejercicio 2023 obtenido por la Sociedad, lo cual se hizo efectivo de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionistas	2024	
	N° acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.544.951	3.475.556
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	10.000	22.496
Scotia Asesorías Financieras Ltda.	400	900
Totales	<u>1.555.351</u>	<u>3.498.952</u>

(ii) Al 31 de diciembre de 2023

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2023, se acordó distribuir el 30% del resultado del ejercicio 2022 obtenido por la Sociedad, lo cual se hizo efectivo de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionistas	2023	
	N° acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.544.951	3.508.265
Scotia Corredora de Bolsa Chile Ltda.	10.000	22.708
Scotia Asesorías Financieras Ltda.	400	909
Totales	<u>1.555.351</u>	<u>3.531.882</u>

**(c) Provisión dividendos mínimos**

De acuerdo con lo establecido por el Artículo N°79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, se provisionó al 31 de diciembre de 2024 el dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado del ejercicio ascendente M\$4.012.844 (M\$3.498.952 al 31 de diciembre de 2023).

**(17) Otros resultados integrales**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	2024 M\$	2023 M\$
Reserva de valorización	\$	62.881	353.075
Impuesto diferido MTM	\$	<u>(16.978)</u>	<u>(95.330)</u>
Totales		<u>45.903</u>	<u>257.745</u>

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (18) Ingresos de actividades ordinarias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad registra ingresos de explotación de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>2024</b> <b>M\$</b>	<b>2023</b> <b>M\$</b>
Remuneraciones fondos mutuos	17.608.274	13.602.298
Comisiones por rescates	89.461	82.913
Administración de cartera	62.691	42.699
Totales	<u>17.760.426</u>	<u>13.727.910</u>

### (19) Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2024</b> <b>M\$</b>	<b>2023</b> <b>M\$</b>
Intereses en depósito a plazo	4.406.728	3.452.774
Inversión en cuotas de fondos mutuos	509.569	2.517.284
Diferencia de rentabilidad fondos	31.362	15.168
Totales	<u>4.947.659</u>	<u>5.985.226</u>

### (20) Gastos por beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2024</b> <b>M\$</b>	<b>2023</b> <b>M\$</b>
Remuneraciones	737.447	724.698
Otros beneficios	273.262	225.928
Gratificaciones	95.488	91.959
Indemnizaciones	48.250	44.872
Leyes sociales	19.619	14.080
Vacaciones	8.398	6.655
Seguro de vida y salud	5.501	4.517
Totales	<u>1.187.965</u>	<u>1.112.709</u>

**SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

**(21) Otros gastos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios Scotiabank (*)	1.599.491	1.533.003
Asesorías	487.317	358.357
Gastos generales	484.546	495.848
Comisiones Corredores de Bolsa	397.815	215.745
Patentes	343.363	302.738
Honorarios	233.919	278.569
Gastos custodia valores	221.785	172.107
Arriendo y gastos comunes Scotiabank	55.358	55.198
Servicios auxiliares tesorería	50.370	48.119
Cuotas Asociación Gremial	48.057	42.117
Costo archivo	35.155	55.205
	<u>3.957.176</u>	<u>3.557.006</u>
Totales	<u>3.957.176</u>	<u>3.557.006</u>

(\*) El saldo en el rubro "Servicios Scotiabank" está compuesto por servicios legales, auditoría, tecnología y otros servicios administrativos que la Matriz proporciona a la Sociedad.

**(22) Otras ganancias**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Reajuste pago provisionales mensuales	59.569	69.530
Reajuste garantía de arriendo	719	742
	<u>60.288</u>	<u>70.272</u>
Totales	<u>60.288</u>	<u>70.272</u>

**(23) Costos financieros**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos bancarios	215.657	303.311
	<u>215.657</u>	<u>303.311</u>
Totales	<u>215.657</u>	<u>303.311</u>

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (24) Diferencia de cambio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas corrientes en dólares	(65.915)	137.906
Cuotas de fondos mutuos en dólares	(30.817)	(18.456)
Remuneraciones fondos mutuos en dólares	(13.729)	2.579
	<u>(110.461)</u>	<u>122.029</u>
Totales	<u>(110.461)</u>	<u>122.029</u>

### (25) Resultado por unidades de reajuste

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la composición de este rubro es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Reajuste por impuestos	(11.834)	-
	<u>(11.834)</u>	<u>-</u>
Totales	<u>(11.834)</u>	<u>-</u>

### (26) Contingencias y restricciones

#### (a) Garantías de Fondos

La Sociedad constituyó las siguientes boletas de garantías para administradoras generales de fondos, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo con lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Beneficiario	N° boleta	Monto boleta UF	Vencimiento
Fondo Mutuo Scotia Money Market	248326	287.956,29	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Liquidez	248261	50.946,70	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Portafolio Más Conservador	248255	51.772,43	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Money Market Dólar	248243	51.858,85	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Deuda Mediano Plazo UF	248260	32.212,68	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Acciones USA	248257	13.415,11	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Portafolio Más Arriesgado	248250	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Portafolio Arriesgado	248249	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Deuda Largo Plazo UF	248252	12.524,54	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	248242	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Portafolio Moderado	248256	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Portafolio Conservador	248248	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile	248247	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Acciones Europa	248251	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Deuda Mediano Plazo	248259	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Real Estate Global	248263	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Renta Variable Latam	248254	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Acciones Chile Mid Cap	248264	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Deuda Chile Flexible	248253	10.000,00	10-01-2025

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (26) Contingencias y restricciones, continuación

#### (a) Garantías de Fondos, continuación

Beneficiario	N° boleta	Monto boleta UF	Vencimiento
Fondo Mutuo Scotia Deuda Latam Dólar	248241	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Deuda Corto Plazo UF	248244	38.479,35	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Acciones Sustentables Global	248265	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Acciones Sustentables Global Dólar	248240	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Deuda Sustentables Global Dólar	248239	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Estructurado Deuda UF II	255067	10.000,00	10-01-2025
Fondo Mutuo Scotia Estructurado Deuda UF III	257634	10.000,00	10-01-2025
Fondo de Administración de Cartera 1	248246	17.255,96	10-01-2025
Fondo de Administración de Cartera 2	248238	10.000,00	10-01-2025
Fondo de Administración de Cartera 3	248237	10.000,00	10-01-2025
Fondo de Administración de Cartera 4	249842	10.000,00	10-01-2025
Fondo de Administración de Cartera 5	245975	10.000,00	10-01-2025
Fondo de Administración de Cartera 6	254433	10.000,00	10-01-2025
Fondo de Administración de Cartera 7	252798	10.000,00	10-01-2025
Fondo de Administración de Cartera 8	252799	10.000,00	10-01-2025
Fondo de Administración de Cartera 9	258752	10.000,00	10-01-2025
Fondo de Administración de Cartera 10	258751	10.000,00	10-01-2025

#### (b) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha otorgado garantías indirectas.

#### (c) Juicios y otras acciones legales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros.

#### (d) Otras contingencias o restricciones que informar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones que informar.

### (27) Medio ambiente

Dado que la Sociedad no tiene procesos productivos y por la naturaleza de su industria, no se ve afectada por los conceptos de protección del medio ambiente.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### (28) Cambios en la Administración

#### Directorio

Con fecha 24 de diciembre de 2024 se comunica hecho esencial en cual se informa la renuncia de don Eduardo Alfonso Meynet Biancardi al cargo de Director de la sociedad, asumiendo como Director do Mauricio Pelta.

Con fecha 26 de febrero de 2024 se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de marzo de 2024. Las materias tratadas fueron las siguientes:

1. Aprobación de los Estados Financieros, Balance General e Informe de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades.
3. Elección o renovación de los miembros del Directorio.
4. Designación de auditores externos.
5. Conocimiento de la información prevista en el artículo 147 de la Ley N°18.046.
6. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad.
7. Otras materias propias de la Junta.

En la misma Junta Ordinaria de Accionistas, se procedió a la renovación total del Directorio de la Sociedad conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N°18.046 quedando integrado por don Ignacio Ruiz-Tagle Mena, don Eduardo Meynet Biancardi, doña Andrea Sanhueza Barrientos, doña Paola Tastets Ceppi de Lecco y don Eugenio Pérez Sateler.

En la misma junta, se resuelve destinar al pago de dividendos el 30% de las utilidades líquidas obtenidas por la Sociedad en el ejercicio 2023. El monto a distribuir es de \$3.498.952.545 mediante el pago de un dividendo de \$2.249,6225 por acción. El pago se efectuará dentro del plazo de 30 días corridos contados desde la fecha de la celebración de la junta.

#### Otros hechos relevantes

Con fecha 8 de enero de 2024 en resolución exenta N°368 la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó la normativa que establece las menciones mínimas que deberán contener las políticas de operaciones habituales y que regula la difusión pública de las operaciones con partes relacionadas que se hubieren realizado.

Con fecha 8 de mayo de 2024, la CMF emite la Norma de Carácter General N°507 e imparte instrucciones sobre Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos en las Administradoras Generales de Fondos, deroga circular N°1.869 de 2008. Las instrucciones establecidas en la presente Norma de Carácter General rigen a contar del 1 de febrero de 2025.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad administra 26 fondos mutuos y cuenta con la administración de 10 carteras de terceros.

Al 31 de diciembre de 2024 no existen otros cambios en la Administración que informar.

## SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

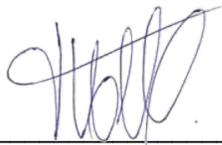
### (29) Sanciones

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024, Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por la Comisión para el Mercado Financiero o de otras autoridades administrativas.

### (30) Hechos posteriores

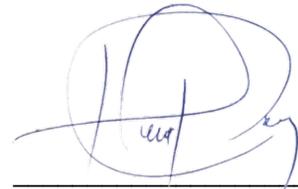
Con fecha 10 de enero de 2025 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2026 por cada uno de los fondos administrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N°13 de la Ley N°20.712 Administración de Fondos de terceros y Carteras Individuales. Las garantías constituidas por los fondos administrados mediante boletas de garantía con Scotiabank Chile corresponden a un total de UF 1.136.997,33.

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.



---

Fabio Valdivieso Rojas  
Gerente General



---

Paola Vera Nayán  
Contador General